

Divina Buufumbutela: I
a Guerra de Sucesión española en relaciones satírico-burlescas en verso

Marta Galiñanes Gallén
 (Universidad de Sassari)

Introducción

La Guerra de Sucesión Española tuvo como causa inmediata la muerte de Carlos II y el problema de su sucesión, pues no existía descendencia directa para el trono español. Por motivos dinásticos, el único modo de que el Imperio no se dividiera era entregarlo a un príncipe francés, y fue de esta manera como Carlos cedió sus dominios a Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV, pocos días antes de morir, el 1 de noviembre de 1700. La Casa de Borbón, hasta la fecha enemiga, se entronizaba en España y con ella se daba paso a un nuevo capítulo de nuestra historia.

Primer conflicto bélico del siglo XVIII en Europa, esta guerra fue una contienda de tipo dinástico similar a la que años después se produjo en países como Polonia (1733-1738), pero, al mismo tiempo, implicó un cambio tanto en el equilibrio territorial cuanto en las alianzas que salvaguardaban la paz desde el tratado de Westfalia de 1648 (Vicent López 1994, 397). Es necesario precisar que en este momento dos grandes Casas se encontraban enfrentadas por la hegemonía europea: por un lado, los Austrias, que regían el Sacro Imperio Romano y el Reino de España y, por otro, los Borbones, representados en la figura de Luis XIV y con Francia bajo su dominio. A esto, para entender mejor el momento de crispación en Europa, habría que añadir que el Reino Unido estaba saliendo de una crisis política interna, que culminó con el derrocamiento de Jacobo II a manos de Guillermo de Orange (Schwoerer 1990, 6). La entronización del que sería Guillermo III facilitó una alianza entre los Países Bajos y el Reino Unido, ya que ambos reinos se encontraban bajo el dominio de la misma familia.

Tras la apertura del testamento del último de los Austrias españoles y ver que su decisión beneficiaba a los intereses de Francia, Luis XIV envió inmediatamente a su nieto a Madrid para que jurara su compromiso con la corona española. De este modo, el 8 de mayo de 1701, ante las Cortes de Castilla, Felipe de Anjou se convirtió en Felipe V de España. Esta apresurada reacción borbónica generó que los Habsburgo reclamaran sus derechos para enfrentarse al que consideraban el usurpador francés (Vicent López 1996, 325) y que se firmara el Tratado de La Haya con el que nacía la Gran Alianza, formada por el Sacro Imperio Romano, Reino Unido, los Países Bajos, Prusia y la mayoría de los estados alemanes (Ruíz Rodríguez 2013, 48), alianza que se constituía como la protectora del equilibrio de poder en Europa, al no querer permitir que se constituyera un gran reino, formado por Francia y todas las posesiones españolas, en el centro del Viejo Continente.

Como primer acto, la Gran Alianza le declaró en 1702 la guerra a Luis XIV y a Felipe V. A partir de este momento y hasta el 11 de septiembre de 1714, fecha en la que cayó la ciudad de Barcelona, último reducto austracista, ante las tropas borbónicas del mariscal Berwick, transcurrieron doce años de guerra que implicó a las principales potencias europeas del momento y que dividió a los españoles en una sangrienta guerra civil, doce años de precario equilibrio en los que la supremacía bélica osciló de un bando a otro. Así, el 12 de septiembre de 1703, la Corte de Viena proclamó al archiduque Carlos Rey de España y, pocos días después, este puso rumbo a Lisboa, no sin pasar antes por Holanda y por Londres, donde fue recibido por la reina Ana y donde obtuvo los recursos necesarios para afrontar la guerra.

1705 y 1706 serán los años de la euforia austracista. En mayo de 1705 se firma el Pacto de Génova que suponía la incorporación de los catalanes a la Gran Alianza y el compromiso de ayuda mutua entre estos y los ingleses; en agosto, la armada aliada desembarca en Barcelona con 21.000 hombres y empieza un cruento bombardeo de la Ciudad Condal hasta su capitulación, el 9 de octubre de 1705 (García Cárcel 2009, 57). Aprovechando la coyuntura, Carlos consigue entrar por primera vez en Madrid en junio de 1706, donde es proclamado Rey de España, pero se ve obligado a abandonar la Villa y Corte con destino a Valencia, falto del apoyo y de las simpatías de los

castellanos, a causa de los problemas de abastecimiento de sus tropas. El 25 de abril de 1707 tuvo lugar la Batalla de Almansa que originó la retirada del ejército aliado y la toma, por parte de las fuerzas borbónicas, de Valencia, Alcoy, Denia y Zaragoza, ocupadas con anterioridad por las tropas austracistas (Edelmayer 2009, 96).

Lo que podría considerarse como la última fase de la guerra en la Península inició en la primavera de 1710, cuando el Archiduque, con un ejército guiado por Guido von Starhemberg y James Stanhope, intentó ocupar por segunda vez Madrid, ciudad a la que entró el 28 de septiembre y en la que permanecería solo un mes, ante la presión de las tropas borbónicas que tomarían nuevamente la ciudad el 3 de diciembre (López Campillo & Losa Serrano 2010, 216). Tras los triunfos borbónicos de Brihuega y Villaviciosa, en los que jugó un papel especial el coronel brigadier José Vallejo, la guerra dio un vuelco definitivo a favor de Felipe V, aceptado, salvo en Cataluña, como rey y líder nacional contra lo que pasará a concebirse como una invasión extranjera.

Como es bien sabido, la Guerra de Sucesión tuvo un doble resultado. En el ámbito internacional fue ganada por los aliados, lo que tuvo como consecuencia la pérdida para la Monarquía Hispánica de todos sus dominios europeos, es decir, “el fin de cualquier posible hegemonía de la Corte de Madrid en Europa” (Ruíz Rodríguez 2013, 48); por su parte, en ámbito nacional, la victoria fue para Felipe V, lo que supuso el asentamiento definitivo de los Borbones en el trono español y la introducción en el país de un nuevo modelo centralista de organización política.

En un conflicto bélico como este, en el que los dos bandos aducían sus razones y consideraban estar en su derecho a la hora de ocupar el trono español, su aceptación por parte del pueblo se convirtió en un elemento fundamental. De hecho, como señala Borreguero Beltrán (2003, 97), “por primera vez, la monarquía española fue consciente de la necesidad de apoyar su causa y sus movimientos bélicos en un consenso del pueblo. Aquella guerra civil en el corazón mismo de la monarquía requería tanto del apoyo del mayor número de súbditos como del incremento de hombres, armas y municiones”. Por esta razón, encontramos la presencia de dos discursos de legitimación de cada uno de los candidatos al trono cuya finalidad fue la de crear en la población un rechazo hacia el enemigo y “una actitud de apoyo a la causa promovida por cada uno de los bandos” (González Cruz 2004, 220), discursos que se concretarán en una auténtica guerra de papel formada por panfletos, cartas, relaciones y folletos que llegaron a toda la población.

En el caso borbónico, que es el que nos ocupa, la propaganda será un elemento fundamental para legitimarse como nueva dinastía en el trono español y para ello insistirá en el apoyo que ingleses y holandeses prestaban al Archiduque. En el discurso felipista el conflicto se convertirá en una guerra de religión entre católicos y herejes, concepto que proliferará no solo en la literatura panegírica, sino también en la literatura popular con una serie de textos en prosa o en verso¹ en detrimento del Archiduque (Gutiérrez Núñez 2009, 212).

Cristina Borreguero (2003, 104) divide las publicaciones filoborbónicas en dos etapas: la primera, que abarca los años 1704-1706, en la que los textos son escasos y se limitan a pedir el apoyo para la causa; la segunda, entre 1707 y 1710, en la que se da la “gran ofensiva publicitaria de Felipe V” (Borreguero Beltrán 2003, 121) con un sinfín de obrillas en verso que celebran las victorias borbónicas y que destacan por su mordacidad contra el Archiduque.

¹ A manera de ejemplo, podemos citar la *Carta de el amigo ausente, a Luis Pérez el Gallego, en que le noticia los sucessos que al presente se miran en Cataluña, Valencia y Portugal [...]*, Madrid, s.t., 1706; el *David de España. Pronóstico para el año que viene de 1707. Palabras sagradas, que anuncian a nuestro Cathólico Monarca el Señor Felipe V próximos triunfos [...]*, s.l., s.t., 1706; las *Diversas poesías, a la inconsiderada entrada y presurosa salida del señor Archiduque Carlos, en la Corte de Madrid*, s.l., s.t., 1710; la *Carta, que escribe desde vitoria Magdalena la Loca al señor Archiduque [...]*, Sevilla, Francisco Garay, 1710, la *Carta de Perico el tiñoso, Lazarillo de Toledo; para el cura del Orcajo su Tío, en que quienta [...]*, Sevilla, herederos de Thomás López de Haro, 1710 y la *Gazeta general, y especial noticia de los cinco Reynos de las dos Andaluzías, y lo que cada ciudad va executando [...]*, Sevilla, Francisco Garay, [1711?].

Lo que está claro es que para que un discurso convenza a una población, tiene que ser fácilmente comprensible; por este motivo, en nuestro trabajo intentaremos demostrar cómo, utilizando una narración versificada y con una rima sencilla como la de las décimas o las seguidillas, se refuerza la idea de veracidad y, en consecuencia, la transmisión de un mensaje político. Y es que mediante el verso no solo se va a celebrar una victoria o se va a denigrar al enemigo, sino que se proporciona una información histórica escueta, esencial y, por esto, fácilmente memorizable, objetivo principal de su carácter propagandístico. Con esta finalidad, presentamos cuatro relaciones en verso satírico-burlescas² publicadas en 1710 en Sevilla, fruto de los talleres de Francisco de Leefdael y de los herederos de Tomás López de Haro.³ Si hemos elegido cuatro textos publicados en 1710 es, porque en la virulencia oscilante de la Guerra de Sucesión española, ese año fue un momento especialmente delicado en el que la balanza aún podía inclinarse a favor de uno o de otro bando. El Archiduque había entrado por segunda vez en Madrid, tras las victorias del ejército aliado en Almenara y Zaragoza, lo que obligó a la corte borbónica a marcharse a Valladolid. Sin embargo, la situación de los Aliados era muy precaria, al estar cortadas las comunicaciones con Cataluña y Portugal, lo que retrasaba la llegada de refuerzos y víveres. Por este motivo, Carlos tuvo que abandonar Madrid, ciudad a la que volvió Felipe V en diciembre de 1710. Estos son los hechos que se recogen en las relaciones que hemos escogido, historia que se presenta bajo el filtro de la poesía satírico-burlesca en la que “la utilización de referencias bien conocidas, juegos de palabras y caracterizaciones, cumplen perfectamente con el objetivo de evocar la realidad, disfrazando con el ingenio la abierta parcialidad de sus puntos de vista” (López-Cordón 2009, 297); es decir, veremos cómo estas composiciones se apoyan en la historia para encontrar su razón de ser, pero ello no implica que lo que nos cuentan fuera lo que realmente sucedió.⁴

Los grandes temas de la propaganda borbónica

La identificación de la Monarquía Hispánica con la fe católica será una de las banderas que enarbolará el bando felipista, por lo que no es de extrañar que la publicística borbónica usara insistentemente esta argumentación, al ser un punto débil de los austracistas. De este modo, “el enardecimiento de un sentimiento religioso y grupal desde el punto de vista político, fue de trascendental importancia durante los primeros momentos de la guerra para asegurarse el apoyo de la población” (Ramos Vázquez 2004-2006, 215). Por esta razón, el conflicto sucesorio se presentará como una guerra santa, una cruzada, con el fin de evitar que los territorios españoles “quedasen «infectados» por las doctrinas protestantes” (González Cruz 2004, 228).

En nuestras relaciones, encontramos una serie de imágenes que, repetidas una y otra vez, van creando una aversión hacia la causa austracista; sin embargo, todas ellas presentan un punto en común: la justificación de la figura del Archiduque que, en realidad, es víctima de sus decisiones y de sus alianzas. En efecto, Carlos era un príncipe católico que pertenecía a una dinastía que durante siglos había regido el Imperio español y a la que no se podía deslegitimar; por esta razón, es un personaje que no encuentra refugio, porque ni le quiere Dios, ni el diablo (*Carta que escribió la señora Archiduquesa [...]*, v. 60), a causa de sus malas compañías.

² En concreto, la *Carta, que una vieja, vezina de los Humeros, barrio extra muros de Sevilla, sentada junto a la fogata de su cocina, le escribe a la Reyna Ana, desengañándola de lo que le han mentido, y diciéndole en metáfora de un juego de bolas, lo que ha pasado en la entrada del señor Archiduque en Madrid [...]*, Sevilla, herederos de Tomás López de Haro, 1710; la *Carta que escribió la señora Archiduquesa a su querido esposo don Carlos, Archiduque de Austria*, s.d. [1710], s.t.; la *Respuesta del señor Archiduque, a la carta de la señora Archiduquesa, que le embió, pidiéndole se bolviesse a Barcelona, remitiéndole otra de la Reyna Ana, de los suspiros y lamentos, que está haziendo después que supo la derrota de su Ejército en Castilla*, Sevilla, herederos de Tomás López de Haro, 1710 y la *Respuesta del señor Archiduque a la Reyna Ana de Ingalaterra* (sic.), Sevilla, Francisco de Leefdael, 1710. Las tres primeras aparecen citadas en Montoya Rodríguez (2020).

³ Para profundizar la labor propagandística que desempeñó la tipografía sevillana durante la Guerra de Sucesión, véase Montoya Rodríguez (2020).

⁴ Esto es, por ejemplo, lo que ocurre con la *Gazeta general, y especial noticia de los cinco Reynos de las dos Andaluzias [...]*, anteriormente citada, que difunde la noticia de la muerte del Archiduque en Valencia.

Marta Galiñanes Gallén

Desde este punto de vista, nuestros textos no dejan títere con cabeza y, así, se critica al círculo más íntimo de Carlos, representado por su esposa de origen protestante, Isabel Cristina de Brunswick-Wolfenbüttel, a la que se le atribuirán los siguientes versos en los que reconoce estar dando los primeros pasos en la “verdadera fe” para darle una alegría a su marido, pero que, en realidad, usa el autor del poema para subrayar su origen herético:

Ven, mi Carlos, presto, presto,
que sé que te has de alegrar,
pues ya me sé presinar
y algo de el Padre Nuestro; (*Carta que escribió la señora Archiduquesa [...]*, vv. 11-14)

El Archiduque es víctima del engaño de sus generales, concepto que aparece en boca de su esposa:

Ven ya de desesperado,
si te puedes escapar,
pues te tiran a engañar
todos esos zerbeceros,
pues ellos son embusteros,
y tú allá no has de reynar. (*Carta que escribió la señora Archiduquesa [...]*, vv. 45-50)

pero será el mismo Carlos el que reconozca ser un muñeco en manos de James Stanhope y de Guido von Starhemberg por cómo le hicieron entrar por segunda vez en Madrid — “con que por aquesta Villa / al trote me pasearon” (*Respuesta del Señor Archiduque a la carta de la Señora Archiduquesa [...]*, vv. 23-24) — y ser el que sufre las consecuencias de la codicia y de los embustes de estos personajes:

Dizes, que dónde me he ido,
que parece me he ocultado:
sabe, pues, que me han entrado,
donde hasta aora no he salido:
pues esta zorra de Guido,
y Estanope, el embustero,
llevándome al retortero,
me traen por llenar su buque,
donde no soy Archiduque,
ni menos Carlos III. (*Respuesta del Señor Archiduque a la carta de la Señora Archiduquesa [...]*, vv. 101-110)

“Donde no soy Archiduque, / ni menos Carlos III”. Carlos no es digno de pertenecer a la Casa de Austria que, tradicionalmente, se había proclamado como la más querida por Dios (Edelmayer 2009, 96) y tampoco de ocupar el trono de España, a causa de la brutalidad de los saqueos que sacrilegamente realizan sus generales, enemigos de la religión y de la monarquía española:

Mi ejército poderoso,
sabéis cómo se ha portado?
Quemando todo el Reynado,
robando a roso y velloso:
no le ha valido al zeloso
en ser fino en nuestro trato,
todo lo echan a barato,

Marta Galiñanes Gallén

aunque fuessen ateistas,
 con que los alemanistas
 también han pagado el pato.
 Ajando la Religión,
 y los Templos Soberanos,
 con todos los castellanos
 he perdido la opinión:
 pues dizen en conclusión,
 desde el valiente el más caco;
 que este modo es muy bellaco
 para creer por verdadero,
 que yo sea Carlos Tercero;
 pero ni tampoco Austriaco.” (*Respuesta del Señor Archiduque a la carta de la Señora Archiduquesa [...]*, vv. 81-100)

Estas barbaries también son recriminadas por el pueblo, representado en nuestros textos por la anciana del barrio de Los Humeros. Así, ante el robo de la bandera ofrecida a la Virgen de Atocha, doña Filipa Filipis de Filipo Filipao denuncia que “entraron lobos hambrientos / en el Templo Sacrosanto, / y sin hallar resistencia, / sacrílegos lo robaron. // Mira que hazaña tan nueva, / mira que triunfo tan raro, / gózate de tal empresa. // Ha, valientes anglicanos!” (*Carta que una vieja, vezina de Los Humeros [...]*, vv. 153-160) y estalla ante la quema del Alcázar de Toledo: “Vencieron (gran valentía!) / vencieron sayas, tocados; / para celebrarlo, encienden / de Toledo el gran Palacio.” (vv. 173-176).

Por razones obvias, las críticas mayores serán para la reina Ana de Inglaterra, “Señora en quien permanecen / de Calvino las estampas, / de Lutero la diadema, / que en tu Ley es venerada” (*Respuesta del Señor Archiduque a la Reyna Ana [...]*, vv. 5-8). Dentro de la estrategia de convertir el conflicto bélico en una guerra de religión, la figura de Ana de Inglaterra se presenta como la de una mujer empeñada en que se predicase en España las enseñanzas de Lutero, concepto que también aparece cuando se habla de las dificultades que dentro de la propia nación británica encontraba la Reina y el gobierno del partido *whig*, quienes necesitaban urgentemente una serie de triunfos aliados para mantener el respaldo de la opinión pública (López Campillo / López Serrano 2010, 216):

Luego el Rey de Francia,
 que jurado avía
 poner a Jacobo
 en mi Regia Silla:
 viéndome de fuerças
 ya destuida,
 vendrá contra mí
 centelleando iras.
 Y la Reina Ana,
 aquella temida
 en Islas, y Mares,
 puertos, y Baías:
 dará de su trono
 la mayor caída,
 y avrá de ocultarse
 por salvar su vida.
 Y en todo este Reyno,
 la religión mía

Marta Galiñanes Gallén

(que es lo que más siento)
 quedará perdida. (*Lamentos, y suspiros de la reyna Ana*, vv. 181-200)

Y si la reina Ana es una herética luterana también lo será, por extensión, su ejército servilletero⁵ que se convertirá en un ejército “servil-lutero”:

Servilletero es su nombre,
 y es tal, que añadiendo un palo
 a la e segunda, te dize:
 servil-lutero me llamo.
 Mira como el nombre explica
 la essencia desse ganado,
 en el ánimo ser vil,
 y Lutero en lo afectado. (*Carta que una vieja, vezina de Los Humeros [...]*, vv. 373-380)

Consecuencia de esa estrecha identificación con la religión católica frente al protestantismo militante de los Aliados será el otro tema recurrente en estos textos: el concepto de lealtad y fidelidad castellana. Debido a la presión religiosa, no se trataba de elegir entre dos dinastías, sino que la traición a Felipe V se convertía automáticamente en una traición a Dios, actitud que, históricamente, no pertenecía a los castellanos: “¿No sabes, señora, que / los españoles bizarros, / primero darán la vida, / que falten a lo jurado?” (*Carta que una vieja, vezina de Los Humeros [...]*, vv. 109-112). Así, encontramos en estos versos un rechazo hacia la figura del Archiduque — “Pues me dixerón ayer, / que en el Reyno de Castilla, / en Corte, Ciudad, ni Villa / Nadie te podía ver?” (*Carta que escribió la señora Archiduquesa [...]*, vv. 7-10) — y una insistencia en la lealtad de los reinos de la Corona de Castilla: “Saldrán los leales / de las dos Castillas / lloverán franceses / por Fuente Rabía. // En Sierra Morena / las Andaluzías, / harán Plaza de Armas / de gente luzida” (*Lamentos, y suspiros de la reyna Ana*, vv. 153-160). Para insistir en este concepto, se subraya el valor de los filipistas — “Y a el infame de Vallejo / (que será mucha razón) / arráncale el corazón, / pues él nos quita el pellejo” (*Carta que escribió la señora Archiduquesa [...]*, vv. 21-24) — frente a la cobardía de los generales Aliados: “Salieron al campo / después de mil días, / echando brabatas, / retos, valentías, / mas apenas vieron, / que a ellos salía / el Rey Don Phelipe, / los dos se acoquinan” (*Lamentos, y suspiros de la reyna Ana*, vv. 225-232).

Lo burlesco en la propaganda borbónica

Como decíamos anteriormente, las cuatro relaciones de este estudio se concentran en la narración de la huída de Carlos III de Madrid tras su segunda entrada y en el saqueo que el ejército austracista llevó a cabo en la ciudad de Toledo, lugar en el que se había refugiado. Sin embargo, estos hechos se nos muestran bajo el prisma de lo burlesco; por esta razón, nuestras relaciones no solo presentan una finalidad informativa, sino que insisten en la degradación del enemigo por medio de la risa, alcanzando, de este modo, su objetivo propagandístico.

Consideramos burlescos, siguiendo la definición de Arellano (2003, 24) “aquellos elementos que hacen reír, bien para facilitar la penetración de la risa (lo burlesco ancilar de lo satírico), o por su valor lúdico y estético en sí”. Estamos ante textos cuya finalidad básica es la de entretener al lector por medio de su comicidad y, por este motivo, presentan una serie de recursos que podríamos considerar recurrentes como el metro —normalmente, como en nuestro caso, décimas y seguidillas, formas de uso muy común en el s. XVIII que se asociaban al registro popular o popularizante—, el

⁵ “Servilleteros son al parecer llamados los filoaustríacos desde que don Benito Cartagena o alguien en su presencia hizo el brindis en que afirmó «cogiendo en la mano una servilleta alemanisca que hasta que viese enarbolados en México aquellos estandartes no estaría contento», según consta al fol. 1 de los autos seguidos por este motivo contra Cartagena”; véase Navarro García (1975, 12).

Marta Galiñanes Gallén

registro coloquial, el empleo sistemático de fórmulas que introducen a la conversación, la presencia frecuente de refranes y de locuciones, los juegos de palabras, la metáfora, la parodia, etc.

Los proverbios y las locuciones aparecen con insistencia en nuestras relaciones: “quitar el pellejo”, “partir peras”, “ir a por hilas”, “estar como el alma de Garibay”, “a troche y moche”, “dar papilla”, “hacer el afufón”, “tomar aldas en cinta”, “cardar la lana”, “aquestos cueros me han dado”, “viñas y Juan Danzante”, etc. Junto a estos elementos, encontramos también juegos de palabras y expresiones propias de un registro expresivo coloquial, incluso vulgar como es el caso de la expresión que el Archiduque emplea para definirse a sí mismo en el caso de que volviera a tener la intención de entrar de nuevo en Madrid, “el puto que más bolviera” (*Respuesta del Señor Archiduque a la carta de la Señora Archiduquesa [...]*, v. 203), o de los versos que la vieja de Los Humeros le dedica a Ana de Inglaterra: “Cinco generales quedan / en prission a buen recado, / que el Quinto en aqueste quinto / su Corona ha fabricado” (vv. 321-324). En ocasiones, el humorismo se produce por medio de la combinación de elementos hiperbólicos con locuciones típicas del registro popular: “Y a el infame de Vallejo / (que será mucha razón) / arráncale el corazón, / pues él nos quita el pellejo” (*Carta que escribió la señora Archiduquesa [...]*, vv. 21-24).

Mucho más ingeniosos, desde un punto de vista humorístico, son los versos que combinan los juegos de palabras con refranes usados en la época. Para no extendernos demasiado, citaremos solamente dos ejemplos. El primero es el que encontramos en estos versos de la *Carta que escribió la señora Archiduquesa* (vv. 58-60): “Pues tú eres, qual Galobay, / o el alma de Garibay, / que ni quiso Dios, ni el diablo”. En estos versos se juega, por analogía fonética, con el nombre propio Galobay, que no es otra cosa que la deformación del título de Henri de Massue, Conde de Galway, quien fue derrotado en la Batalla de Almansa por las tropas de Felipe V al mando del Duque de Berwick, y el proverbio “estar como el alma de Garibay”, que significa que una persona no tiene estabilidad, ni lugar fijo ni adecuado a su condición social. La leyenda cuenta que, a la muerte de Garibay, un noble vasco, este no fue admitido en el cielo por pecador, pero tampoco en el infierno le dieron entrada por tonto. De este modo, la Archiduquesa, al identificar a su marido con el alma de Garibay, lo que hace, en realidad, es subrayar que las aspiraciones de Carlos al trono español no solo son un pecado por la herejía de sus aliados, sino que además se trata de una empresa propia de un majadero.

El segundo ejemplo lo encontramos al final de la *Respuesta del Señor Archiduque a la carta de la Señora Archiduquesa* (235-240): “Ya no ay más armamentos / de Poniente hasta Levante; / ya no eres Reyna Reynante, / ni Condesa en conclusión; / y assí señora afufón, / y lías, y Juan Dançante”. Con estos versos, el Archiduque, tras haberle explicado a su esposa que todo está perdido, la invita a abandonar España lo antes posible. Sin embargo, esta invitación de Carlos se verá priva de cualquier tipo de dignidad, ya que la expresión de la germanía “viñas y Juan Danzante”, que se usaba para dar a entender que alguien había salido huyendo, se ve reforzada por la sustitución del sustantivo “viñas” con “afufón, / y lías”, nombres que insisten en la idea de huída apresurada y por bellaquería.

Mención aparte merece la carta que doña Filipa Filipis de Filipo Filipao —y ya este nombre ilustra el contenido de la relación— escribe desde el barrio de Los Humeros de Sevilla. El nombre de lo que en principio era un arrabal se debe a su nacimiento en el s. XVI. Situado a Extramuros de la antigua Puerta de Goles, posteriormente Puerta Real, sus moradores se dedicaron al abastecimiento de víveres para el trayecto a las Américas y, en concreto, en este lugar se humeaba el pescado que serviría de avituallamiento para las tripulaciones que se embarcaban rumbo al Nuevo Continente (Martínez Rull 2007). Por esta razón, la metáfora del humo estará presente a lo largo de todo el poema y dará lugar a distintos juegos de palabras. De este modo, la vieja escribe su carta

Arrimada a los tizones,
que arrimara a tus soldados,
que tanto lo necessitan,
por lo frío que han quedado:

Marta Galiñanes Gallén

desde el barrio, que en Sevilla
del Betis se ve bañado,
y llaman de los Humeros,
te quiero dar un humazo. (vv. 5-12)

Y es que, cegada por sus humos (v. 70) y a causa de las mentiras de las gacetas inglesas, Ana cree a su ejército victorioso, por lo que es inevitable que la anciana señora le dé un chasco, es decir, un humazo. Según la anciana, las aspiraciones de la Reina han sido efímeras como lo es el humo —“Tal duración tiene el humo; / y como dél se forjaron / aqieste trono, y corona, / con él también se acabaron” (vv. 24-27)—, al desconocer que el país contaba con la mejor defensa, el solano, el viento del este que en el texto representa al pueblo español: “Ha señora, que en España / suele correr un solano / tan recio, que desvanece / los humos tan levantados” (vv. 40-43).

No quisiéramos terminar este trabajo sin hablar brevemente de la parodia que encontramos en las relaciones que podríamos clasificar como serie del Archiduque y esto no solamente porque en ellas se aplica un estilo ínfimo a sujetos elevados socialmente, sino también porque desmitifican y rebajan “la dignidad de algunos modelos literarios y sociales de los siglos anteriores” (De Santis 2012, 373). En este sentido, la parodia más intensa seguramente la encontramos en las cartas que intercambian Carlos y su mujer, ya que, por una parte, el lector entra en la relación íntima de este matrimonio y, por otra, porque las palabras empleadas por los dos personajes le recuerdan textos anteriores. Así, la Archiduquesa, desde el primer verso de su carta, nos recuerda los modelos de la poesía bucólica y sentimental: “A dónde mi bien te has ido”. Más significativo será el encabezamiento de la misiva de su marido,

A la electriciz de intención,
A la soñada Princesa,
A la interina Condesa,
A la Reyna en embrión.

no solo por los modificadores que acompañan a los sustantivos “electriciz”, “Condesa” y “Reyna”, sino sobre todo por la aparición de esa “soñada Princesa” que, inmediatamente, nos lleva a pensar en la soñada princesa por excelencia, es decir, la princesa Micomicona, una princesa falsa, creada por el cura y el barbero en su intento de sacar de Sierra Morena a don Quijote, como falsa es la Archiduquesa. Es evidente que, tras este encabezamiento, el lector habría podido esperar un inicio como el de la carta que Pedro Salinas (1967) definió como la mejor carta de amor de la literatura española, es decir, la que don Quijote le escribió a Dulcinea desde Sierra Morena, es decir, “Soberana y alta señora”; sin embargo, lo que encuentra es una pirueta burlesca, mediante la adaptación paródica del apellido de la Archiduquesa, Brunswick-Wolfenbüttel, a la fonética española. Y de este modo, la imagen de la princesa soñada que parecía introducir el tono romántico típico de la correspondencia amorosa de una pareja se convierte en una mofa brutal que reduce paródicamente a la amada a ser la “Divina Buufumbutela”.

Marta Galiñanes Gallén

Obras citadas

- Arellano, Ignacio. *Poesía satírico burlesca de Quevedo. Estudio y anotación filológica de los sonetos*, Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2003.
- Borreguero Beltrán, Cristina. “Imagen y propaganda de guerra en el conflicto sucesorio (1700-1713).” *Manuscrits* 21 (2003): 95-132.
- De Santis, Francesca. “Ejemplos de parodia verbal en la poesía satírico-burlesca del Siglo de Oro.” En Patrizia Botta & M^a Luisa Cerrón Puga & Debora Vaccari coords. *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH. Siglo de Oro*. Roma: Bagatto Libri, 2012. 373-380.
- Edelmayer, Friedrich. “La Guerra de Sucesión española en el Sacro Imperio.” En Francisco García González coord. *La guerra de sucesión en España y la Batalla de Almansa. Europa en la encrucijada*. Madrid: Sílex Ediciones, 2009. 95-108.
- García Cárcel, Ricardo. “La Guerra de Sucesión en España.” En Francisco García González coord. *La guerra de sucesión en España y la Batalla de Almansa. Europa en la encrucijada*. Madrid: Sílex Ediciones, 2009. 51-70.
- González Cruz, David. “La demonización del enemigo en el discurso bélico de la Guerra de Sucesión española.” En Alfredo Alvar Ezquerro & Jaime Contreras Contreras & José Ignacio Ruíz Rodríguez eds. *Política y cultura en la época moderna (cambios dinásticos. Milenarismos, mesianismos y utopías)*. Alcalá: Servicio de publicaciones Universidad de Alcalá de Henares, 2004. 217-233.
- Gutiérrez Núñez, Javier. “La contribución del Reino de Sevilla a la Guerra de Sucesión española (1702-1713). Una visión desde las actas capitulares.” En José Manuel de Bernardo Ares coord. *La sucesión de la Monarquía Hispánica 1665-1725*. Madrid: Sílex, 2009. 209-244.
- López Campillo, Rosa & Losa Serrano, Pedro. “La propaganda política *whig* en la Guerra de Sucesión Española: George Ridpath y las campañas peninsulares de 1710.” *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete* 25 (2010): 211-232.
- López-Cordón Cortezo, M^a Victoria. “Defender a un rey, convencer a Europa: razones e imágenes de la propaganda castellana durante la contienda sucesoria.” En Francisco García González coord. *La guerra de sucesión en España y la batalla de Almansa: Europa en la encrucijada*. Madrid: Sílex, 2009. 285-305.
- Martínez Rull, Antonio. “El arrabal de los Humeros.” *Arte sacro. Primer diario de noticias cofradieras* 64 (2007). [En línea] <http://www.artesacro.org/Noticia.asp?idreg=25388> .
- Montoya Rodríguez, M^a del Carmen. “Relaciones, gacetas y papeles públicos sevillanos sobre la Guerra de Sucesión (1700-1714).” *Tocina Estudios locales. Revista de investigación local* 9 (2020): 243-257.
- Navarro García, Luis. “Salvador Mañer, agente carlista en México y Sevilla.” *Archivo Hispalense. Revista Histórica, literaria y artística* 178 (1975): 1-24.
- Ramos Vázquez, Isabel. “La Guerra de Sucesión para las ciudades castellanas: propaganda política y colaboración militar. (Una perspectiva político-institucional desde la ciudad de Jaén).” *Ivs Fvgit* 13-14 (2004-2006): 211-228.
- Ruíz Rodríguez, José Ignacio. “Los Tratados de Utrecht y el nuevo orden en occidente.” En José Ignacio Ruíz Rodríguez & Fernando Bermejo Batanero eds. *La paz de Utrecht y su herencia: de Felipe V a Juan Carlos I (1713-2013)*. Madrid: Dikynson, 2013. 45-65.
- Salinas, Pedro. “La mejor carta de amores de la literatura española.” En *Ensayos de literatura hispánica (Del Cantar de Mio Cid a García Lorca)*. Madrid: Aguilar, 1967.
- Schwoerer, Lois G. “Celebrating the Glorious Revolution (1689-1989).” *Albion* 22 (1990): 1-20.
- Vicent López, Ignacio. “Felipe V y la Monarquía Católica durante la Guerra de Sucesión: una cuestión de estilo.” *Espacio, Tiempo y Forma* IV 7 (1994): 397-424.
- . “Entre prudentes y discretos. La conservación de la Monarquía Católica ante el Tratado de Repartición.” *Espacio, Tiempo y Forma* IV 9 (1996): 323-337.